# Informe de Resultados

Ejercicio Fiscal 2024

Revisión de la Cuenta Pública

Entidades Municipales Tomo II. Sistemas Municipales DIF

Volumen 35. Huehuetoca







# Informe de Resultados del Ejercicio Fiscal 2024

# Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

# Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, correspondiente a los tomos de la revisión de la cuenta pública, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de la cuenta pública y de la información adicional requerida para la oportuna realización de revisiones y auditorías; asimismo, es responsable de que la información que presente sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en la cuenta pública de las Entidades, así como en la información adicional requerida.
- Las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En los resultados de la revisión de la cuenta pública, las diferencias resultantes de la comparación de la misma cifra entre dos o más fuentes de información están registradas en valores absolutos (lo que significa que se presenta el valor numérico, sin tener en cuenta su signo, ya sea positivo o negativo).
- Cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de series de datos, o guiones en las infografías y tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla, en este caso el incumplimiento se señala en el resultado de la revisión del procedimiento correspondiente; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento aplicado en la revisión de la cuenta pública.
- En las gráficas de los apartados "Evolución de indicadores", donde se presenta el comportamiento del egreso ejercido/pagado, el ejercido corresponde a los años 2021, 2022 y 2024, mientras que el pagado proviene del año 2023.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se obtiene una diferencia menor a una unidad al resultado esperado, se toma en cuenta la importancia relativa en el marco del procedimiento aplicado para determinar el cumplimiento o incumplimiento de la normatividad aplicable.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se menciona el concepto "programa", se refiere a programa presupuestario de la clasificación funcional programática.
- Los objetivos de los procedimientos de la revisión de la cuenta pública especifican si se revisa la información para identificar el cumplimiento de la normatividad o para determinar la congruencia de los importes registrados por la Entidad.
- En la revisión de la cuenta pública pueden aparecer ceros en gráficas, tablas e infografías como resultado de operaciones aritméticas realizadas
- El significado de los términos, siglas y acrónimos puede ser consultado en el glosario.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de peso	s	Pesos		
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos	
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos	
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos	
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos	
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos	
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos	
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos	



# Revisión de la Cuenta Pública

Sistema Municipal DIF de Huehuetoca







#### **Cuenta Pública**

# Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar la veracidad, congruencia, integridad y oportunidad de la información reportada por la Entidad, y si cumple con los criterios de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación).

Entidad:

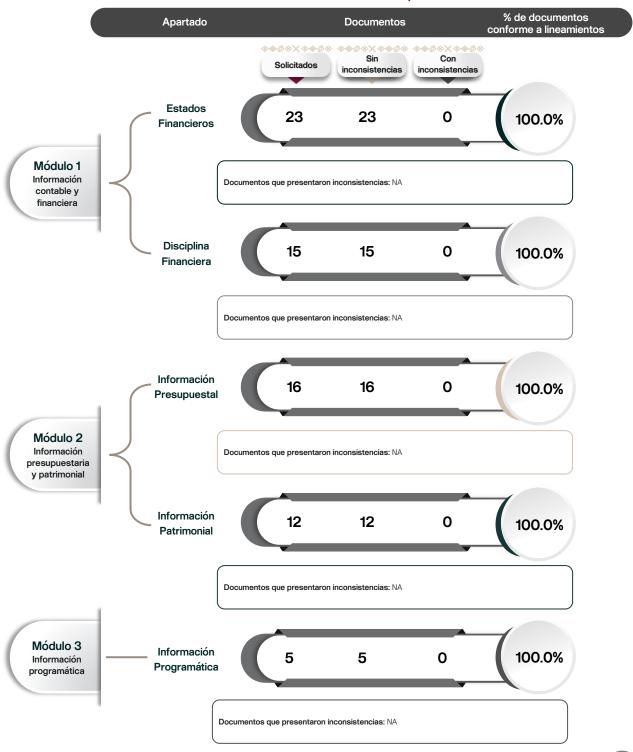
Sistema Municipal DIF de Huehuetoca Entregó la Cuenta Pública en tiempo:

Sí

Documentos entregados conforme a los lineamientos:

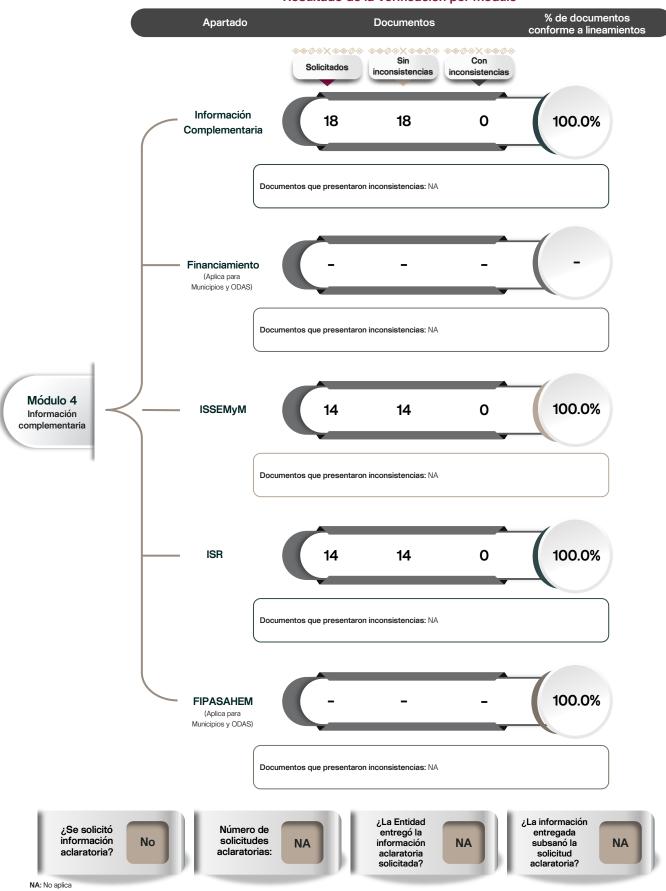
100.0%

## Resultado de la verificación por módulo





# Resultado de la verificación por módulo



# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Presupuestaria



# Importes en miles de pesos.

# Revisión de la Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2024

Resumen general del ejercicio presupuestario y programático del Sistema Municipal DIF de Huehuetoca

	,	,								
Pilar o Eje	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	Unidades de metas programadas (AM)	Unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Porcentaje de unidades de metas ejecutadas
	Relaciones exteriores	0000	1 0	1 00	- 000	٥ ا	ı ç	- 0	- 20	, 80
	Desarroino contramario Vivienda	9780	201	0993.0	038.4	י מ	138	1 2/	%8.78 -	98.3%
	Prevención médica para la comunidad	1 1107	1 000	1 0 10	1 7	ن ا	1 070	1 000	- 60	1 00
	Atenacia Outura física y deporte	1.760,11	81,878	14,010.9	14,550.1	י מ	UI,8/	580/6/	99.0% -	90.08
	Educación básica		ľ	1	1	1	•	1	1	
	Educación media superior Educación superior		1 1					' '	1 1	
Pilar 1	Educación para adultos	1	ľ	1	1	1	•	'	1	1
	Almentacón para la población infantil Almentacón v nutrición familiar	- 10776	- 1575 462	- 9614	- 9315	ı ò	- 1575.357	1575.357	% 696	- 00001
Ų,	Pueblos indígenas			'		j 1			'	1
	Protección a la población infantil y adolescente	1 0000	1 000	- 200	- 0470	ن ا	- 02000	1 80	- 80 - 00	, Š
	Apoyo a los adultos mayores	2,761.7	3,003	2,213.6	2,1215	ত ত	2,962	3,054	95.8%	103.1%
	Desarrollo integral de la familia	9,477.1	18,187	7,930.0	7,716.1	Š.	17,824	18,086	97.3%	101.5%
	Oportunidades para los jovenes Modernización de los sencicios comunales		1 1					' '		
	Empleo		ľ		1	1	1	1	1	1
	Desarrollo agricola Enmanto a productivos medas									
	Formento pecuario		ı		1		1	1	1	1
	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	1	I	1	1	1	•	'	ı	1
Pilar 2	Fomento aculcola Securos y garantías financieras acropecuarias							' '		
	Modernización industrial y del comercio		ľ	1	1	1	•	1	1	1
	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	•	1 1							
	romento unistico Investigación científica									
	Promoción artesanal	•	1	•	•	,	•	'	,	,
	Conservación del patrimonio público Política territoria		1 1		1 1			' '	1 1	
~	Protección civil		1	•	•	,	•	'	1	
400	Gestión integral de residuos sólidos Manajo de acruse reciduadas demania y alvantarillado							' '		
	Protección al ambiente	•	1	•	•	,	•	'	,	•
Pilar 3	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	1	ı	1	1	1	•	1	1	1
	Desarrollo urbano y obras publicas Maneio eficiente y sustentable del aqua							' '		
<i>x</i>	Alumbrado público		1	1	1	1	1	'	1	,
λ 4	Oultura y arte Decarrello fonsetal							' '		
	Desarranto de la companya de la comp									
	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	•	•	•	•	,	•	•		
	Derectos humanos Mediación y conciliación municipal									
Pilar 4	Seguridad pública		1	•	1	,	•	'	1	
A)	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública Protección lurídica de las personas y sus bienes		1 1					' '	1 1	
Eie I	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	4,467.4	1,096	4,163.3	4,102.2	Sí	1169	1,260	98.5%	107.8%
	Inclusión económica para la igualdad de género Ondusción do los poditions concedes de appliante	1	1							
A~B.	Contractor of the last plantace, grantar area de globren no.  Democracia y pluralidad política.							' '		
	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	1	1	1	1	1		•	1	
/ <sub>0</sub> '	ossenia minochi upodin dei Estado de Mento. 9 Municipios Asistencia jurídioa al ejecutivo									
0 /	Reglamentación municipal	•	1		1	,	•	1	ı	
( ).	Cod diliberation interguoen la menta regional Fortalecimiento de los ingresos	13,595.2	10,051,848	12,5523	12,444.2	ı ĭō	7,221,543	6,073,842	99.1%	84.1%
	Gasto social e inversión pública		1			1			1	
= 0 II	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo Planeación y presimiesto basado en resultados	- 1282	- 612	3008	2842	· ĭō	- 49	574	94.5%	- 838%
= e f	Consolidación de la administración pública de resultados	10,170.6	3,156	7,619.2	7,546.9	∞ ਹ	3,106	3,157	99.1%	101.6%
. Y.	Modernización del catastro mexiquense Administración del catastro mexiquense	1	1		1		1	1	1 1	
<i>X</i>	Administración del sistema estada de imprimendo estadastica y geogranica. Comunicación pública y fortalecimiento informativo	624.4	- 631	257.1	243.9	ı ĭō	468	453	94.9%	96.8%
	Transparencia	199.1	547	99.2	99.2	). Si	505	482	100.0%	%O:96
	Pedua punika Transferencias		' '					' '		
	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores		1					•		
Eje III	inipuso arredienismo y desarruto municipal Gobierno electrónico							' '		
	de la sociedad		1		•		•	•		
PDM: Pk	PDM: Plan de Desarrollo Municipal.	58,858.5	11,785,770	54,880.4	54,162.5		8,970,466	7,820,514	98.7%	87.2%
Fuente: A	Fuente: Alneación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo; Asignación de	Desarrollo; Asignación de								

Fuente: Alneación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo, Asignación de Recurso por Acograna Pecatusestrario PDM, Programación de Matas del Ran de Desarrollo Municipal; Estado Analico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAPE) Dealiado; Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto (AMP); y Avance Timestral de Metas de Actividad por Proyecto (AM).

# Resumen del ejercicio presupuestario y programático por Pilar y Eje Transversal

Pilar o Eje	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	Unidades de metas programadas (AM)	Unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Porcentaje de unidades de metas ejecutadas
Pilar 1 Social	29,509.8	1,727,880	29,888.6	29,441.9	Sí	1,743,063	1,740,743	98.5%	99.9%
Pilar 2 Económico		-	-	-	-	-	-	-	-
Pilar 3 Territorial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pilar 4 Seguridad		-		-		-		-	-
Eje I Igualdad de género	4,467.4	1,096	4,163.3	4,102.2	Sí	1,169	1,260	98.5%	107.8%
Eje II Gobierno moderno, capaz y responsable	24,881.3	10,056,794	20,828.4	20,618.4	Sí	7,226,234	6,078,511	99.0%	84.1%
Eje III Tecnología y coordinación para el buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	<u>-</u>

Resumen general del ejercicio presupuestario y programático

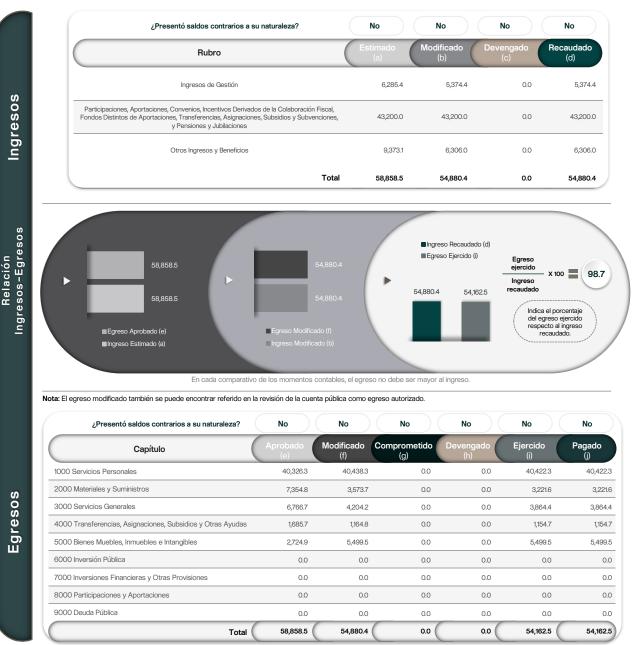
Importes en miles de pesos.

Resultado de la revisión

Se identificó que, de los 74 programas autorizados, en la etapa de programación y presupuestación se registraron 12 programas durante el ejercicio fiscal, los cuales contaron con suficiencia presupuestaria. Respecto al porcentaje de metas alcanzadas y el porcentaje de recurso ejercido, se observó congruencia en los programas ejecutados por la Entidad.

### Registro de los momentos contables de Ingresos y Egresos

**Objetivo del procedimiento**: Identificar si la Entidad registró los momentos contables de ingresos y egresos conforme a la normatividad aplicable; asimismo, verificar que el egreso no haya sido mayor al ingreso.



Importes en miles de pesos.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAEPE). Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

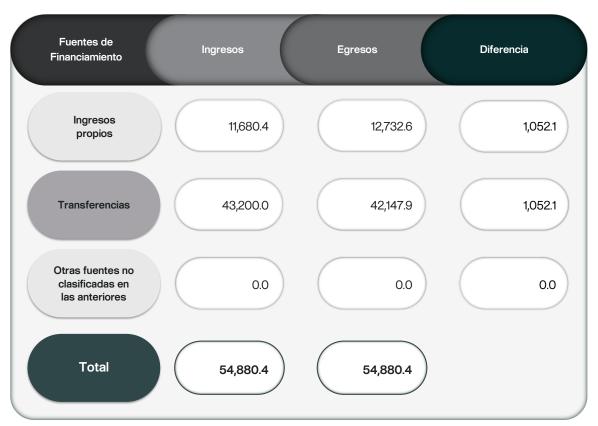
Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se detectó que el comportamiento de los ingresos y egresos se registró correctamente, ya que la presentación y estructura de sus estados presupuestarios están de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos y Egresos, por lo que fue posible identificar los conceptos principales del origen de los ingresos y la aplicación de los recursos; así como el reconocimiento de las operaciones financieras conforme a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos vigentes. Además, la Entidad no presentó en su información presupuestaria saldos contrarios a su naturaleza, ni diferencias que pudieran impedir la realización del procedimiento.



### Equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento

**Objetivo del procedimiento**: Verificar, en el momento contable modificado, si la Entidad presentó equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento entre el Ingreso y el Egreso, e identificar el origen de los ingresos.



Importes en miles de pesos.

#### Origen de los ingresos

(Montos y porcentajes)

Federal	Estatal	Ingresos propios*	Otros ingresos	Total de ingresos
0.0	0.0	54,880.4	0.0	54,880.4
0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	
	( Identifica la participación porce	entual de las fuentes de ingreso.		Importes en miles de pesc

\*Incluye los recursos provenientes de transferencias.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y EAEPE Detallado.

Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se identificó que la Entidad presentó desequilibrio presupuestario por fuente de financiamiento en "Ingresos propios" y "Transferencias".

Además, se identificó que, de acuerdo con el origen de los ingresos, el 100.0 por ciento corresponde a "Ingresos propios".

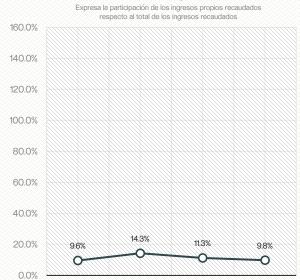


# Evolución de indicadores presupuestarios

(2021-2024)

## Proporción del Ingreso de Gestión

(Porcentaje)

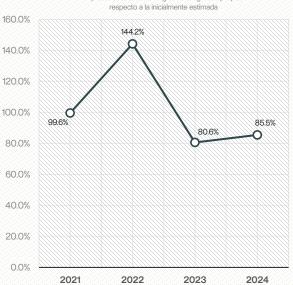


2022

2021

## Recaudación del Ingreso de Gestión Estimado

Expresa la recaudación lograda de ingresos propios respecto a la inicialmente estimada

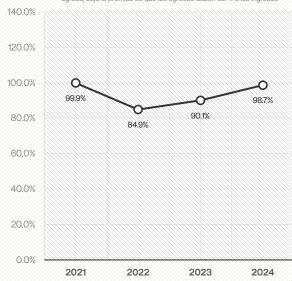


## Ejercicio del Ingreso Recaudado

2023

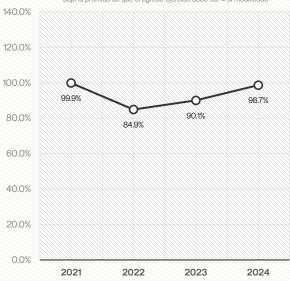
2024

Indica la proporción del recurso recaudado que fue ejercido/pagado en el egreso, bajo la premisa de que los egresos deben ser ≤ a los ingresos



## Ejercicio del Egreso Autorizado

Indica la proporción en la que el egreso modificado fue ejercido/pagado, bajo la premisa de que el egreso ejercido debe ser ≤ al modificado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.





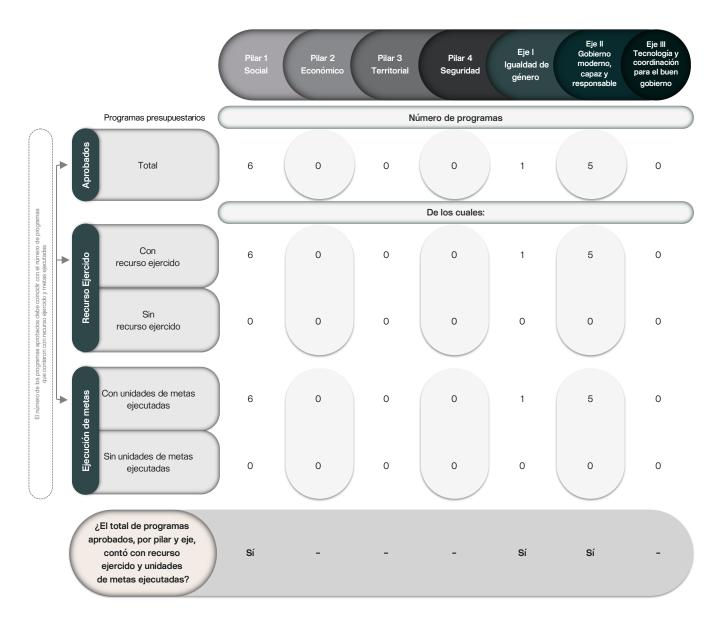
# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Programática



## Programas con recurso ejercido y metas ejecutadas

Objetivo del procedimiento: Verificar, por pilar y eje transversal, que los programas presupuestarios reportados hayan contado con recurso ejercido y metas ejecutadas.



Fuente: EAEPE Detallado y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado y el Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que la Entidad reportó 12 programas en los pilares y ejes transversales, los cuales contaron con recurso ejercido y metas ejecutadas. En este sentido, la Entidad dio cumplimiento a los principios de eficacia y eficiencia, en términos del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, que se refieren a la capacidad de la Entidad para cumplir los objetivos y las metas programadas con el mínimo de recursos asignados y en el menor tiempo posible.

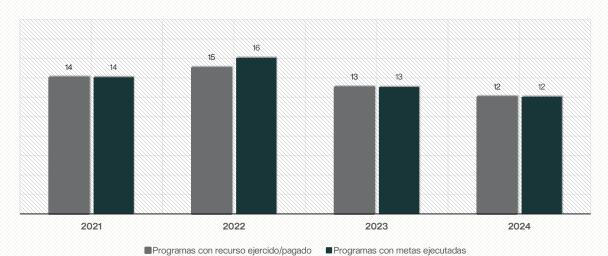
Es importante señalar que el mayor número de programas ejecutados corresponde al pilar 1 "Social" y al eje transversal II "Gobierno moderno, capaz y responsable".

# Evolución de indicadores programáticos

(2021-2024)

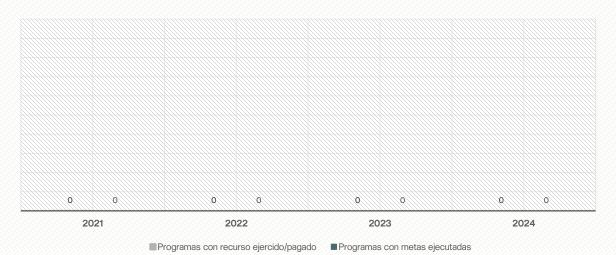
# Ejecución de programas presupuestarios aprobados

(Número de programas) Refleja los programas aprobados que tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



# Ejecución de programas presupuestarios no aprobados

(Número de programas) Refleja los programas que no fueron aprobados, pero tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.



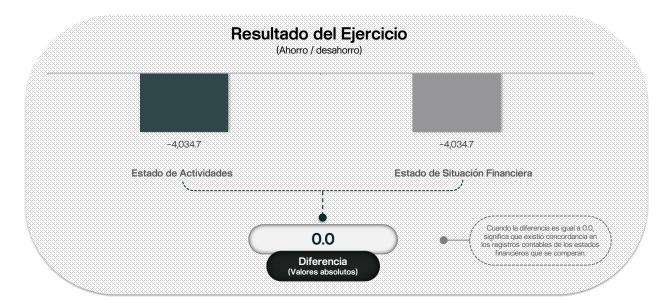
# Revisión de la Cuenta Pública

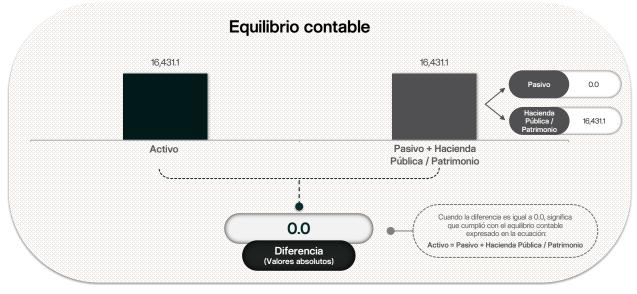
# Información Financiera



### Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) del Estado de Actividades corresponda con lo registrado en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que este último presente equilibrio contable entre el activo y el pasivo más hacienda pública/patrimonio.





Fuente: Estado de Actividades Comparativo y Estado de Situación Financiera Comparativo.

Importes en miles de pesos

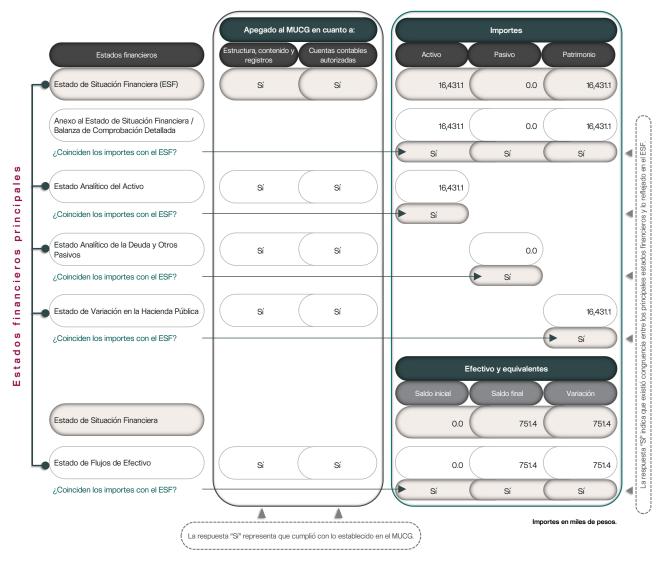
sultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado de Actividades Comparativo y el Estado de Situación Financiera, se detectó que la Entidad se apegó a las políticas de registro y reglas de validación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, toda vez que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) coincide en ambos documentos; asimismo, los montos reportados en el activo y en el total del pasivo y hacienda pública/patrimonio reflejaron equilibrio contable en el Estado de Situación Financiera.

Lo anterior refleja que la información financiera de la Entidad fue registrada de manera consistente al inicio y al cierre del Ejercicio.

# Revisión contable de los estados financieros en comparación con el Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que los importes reflejados en los estados financieros principales hayan coincidido con los reportados en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que su estructura y contenido se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo; Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado de la revisión

De la revisión de los principales estados financieros de la Entidad, se identificó que el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Anexo al Estado de Situación Financiera presentaron cuentas contables que se encuentran aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente.

Asimismo, se observó la correcta aplicación de la naturaleza económica y congruencia entre los saldos al inicio y al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 en el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Estado de Flujos de Efectivo, ya que los saldos y las variaciones coincidieron con el Estado de Situación Financiera Comparativo del Ejercicio.

# Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Muebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Muebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

Cuenta	Estado de Situación Financiera	¿Los saldos corresponden?	Inventario de Bienes Muebles
1241 Mobiliario y equipo de administración	2,671.3	No	2,700.9
1242 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	72.2	Sí	72.2
1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	15,406.0	Sí	15,406.0
<b>1244</b> Vehículos y equipo de transporte	8,320.7	Sí	8,320.7
<b>1245</b> Equipo de defensa y seguridad	0.0	-	0.0
1246 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,731.3	Sí	1,731.3
1247 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.0	-	0.0
1248 Activos biológicos	0.0	-	0.0
1249 Otros bienes muebles (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0	-	0.0
Total	28,201.5		28,231.1
Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Biene	· ·	La respuesta "Si" indica que los registros ontables y administrativos de bienes muel fueron congruentes.	Importes en miles de pesos

Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información de bienes muebles, se identificaron diferencias entre el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Muebles, atribuibles a inconsistencias en los registros contables y administrativos de dichos bienes; estas diferencias evidencian deficiencias en los controles administrativos, patrimoniales y contables.

Por lo tanto, la Entidad deberá llevar a cabo la conciliación de bienes muebles, actualizar los registros contables y/o administrativos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la integridad, veracidad y confiabilidad de la información financiera y patrimonial.

# Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Inmuebles

**Objetivo del procedimiento**: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Inmuebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Inmuebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

Cuenta	Estado de Situación Financiera	¿Los saldos corresponden?	Inventario de Bienes Inmuebles
<b>1231</b> Terrenos	0.0	-	0.0
<b>1232</b> Viviendas  (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0	-	0.0
1233 Edificios no habitacionales	0.0	-	0.0
Total	0.0		0.0
		•	Importes en miles de pesos.
		La respuesta "Si" indica que los registros contables y administrativos de bienes inmuebles fueron congruentes.	

Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Bienes Inmuebles.

Resultado de la revisión

Derivado del análisis de la información proporcionada por la Entidad, se constató que la Entidad no cuenta con registros de bienes inmuebles en su inventario patrimonial. Asimismo, al realizar el comparativo entre lo reportado en el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Inmuebles, se observó que no existen registros que acrediten la existencia de bienes inmuebles, lo que permitió validar la congruencia entre los estados financieros y la situación patrimonial de la Entidad.

Si la Entidad llegara a integrar bienes inmuebles a su patrimonio, deberá implementar mecanismos de control patrimonial que permitan identificar, registrar y actualizar de manera oportuna dichos bienes, a fin de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el adecuado resguardo de sus activos.

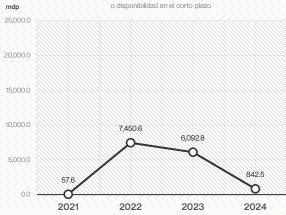
# Evolución de indicadores financieros

(2021 - 2024)

#### Activo circulante

(Miles de pesos)

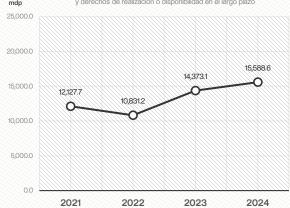
Constituído por el conjunto de bienes, efectivo y equivalentes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad en el corto plazo



#### Activo no circulante

(Miles de pesos)

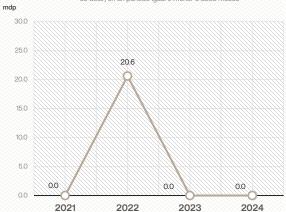
Conjunto de bienes requeridos por el Ente Público, sin el propósito de venta, como inmuebles propios; igualmente, inversiones, valores y derechos de realización o disponibilidad en el largo plazo



#### Pasivo circulante

(Miles de pesos)

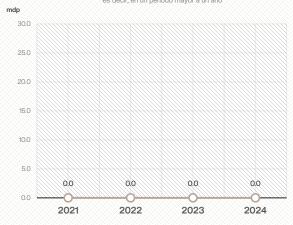
Constituido por obligaciones por pagar a corto plazo, es decir, en un periodo igual o menor a doce meses



#### Pasivo no circulante

(Miles de pesos)

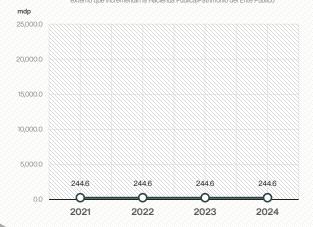
Se compone de las obligaciones por pagar a largo plazo, es decir, en un periodo mayor a un año



#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Miles de pesos)

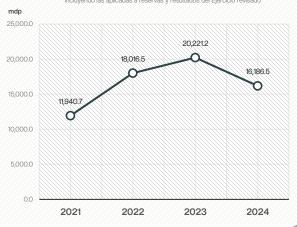
Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Ente Público



# Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Miles de pesos)

Representa la acumulación de resultados de la gestión de Ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas y resultados del Ejercicio revisado



**Fuente:** Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos.





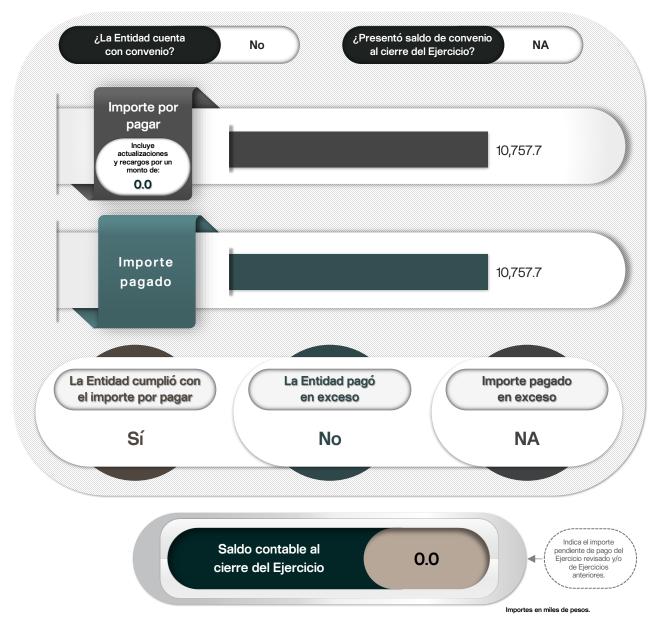
# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Complementaria



## Verificación del pago de cuotas, aportaciones y retenciones al ISSEMyM

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que la Entidad haya pagado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) el importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a las personas servidoras públicas.



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

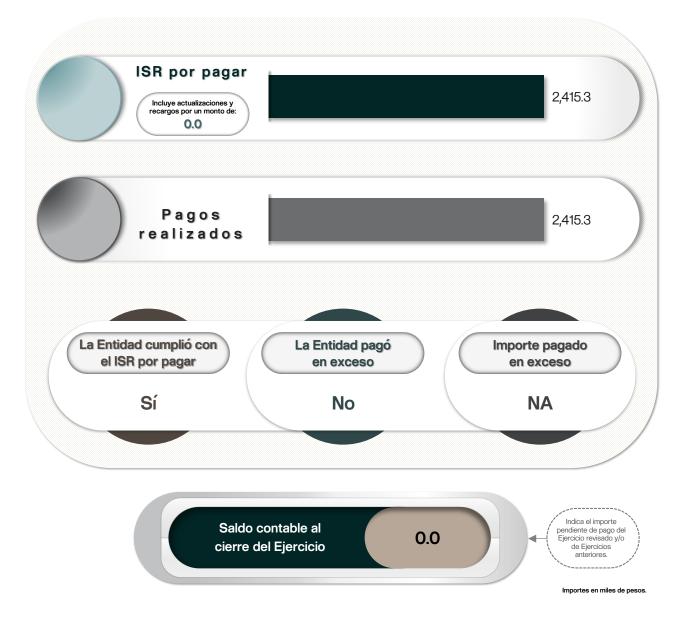
Resultado de la revisión

Del análisis realizado, se identificó que la Entidad efectuó, en tiempo y forma, el pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social mediante transferencias bancarias. Asimismo, se comprobó que los registros de la Entidad coincidieron con los comprobantes emitidos por el ISSEMyM y la Secretaría de Finanzas.

Lo anterior fortalece la transparencia en el uso de los recursos públicos y contribuye a la sostenibilidad del sistema de seguridad social para las personas servidoras públicas de la Entidad.

### Verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales (ISR)

**Objetivo del procedimiento**: Verificar las retenciones realizadas por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), y que dichas retenciones hayan sido enteradas al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente del Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento.

Resultado de la revisión

Derivado del análisis realizado a la verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales, se identificó que la Entidad efectuó, en tiempo y forma, las retenciones por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), así como el registro y pago correspondientes, por lo que no se originaron multas, actualizaciones ni recargos.

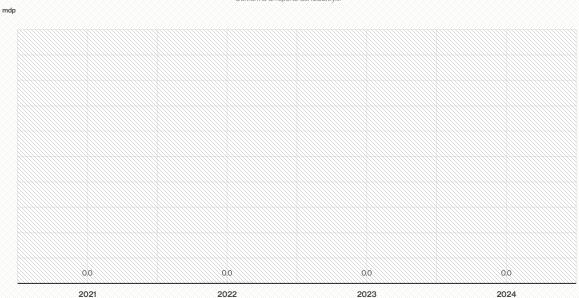


# Evolución de indicadores de información complementaria

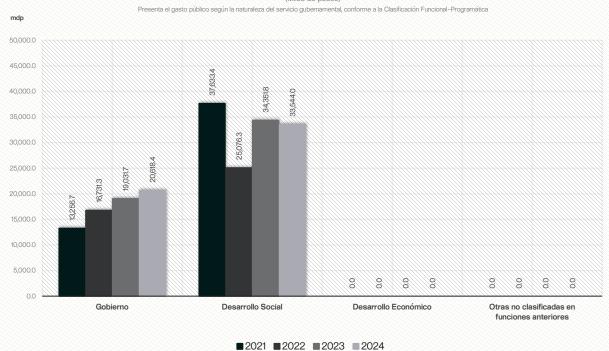
(2021-2024)

## Importe pendiente de pago al ISSEMyM

(Miles de pesos)
Conforme al reporte del ISSEMyM



## Egreso Ejercido/Pagado por finalidad



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos.





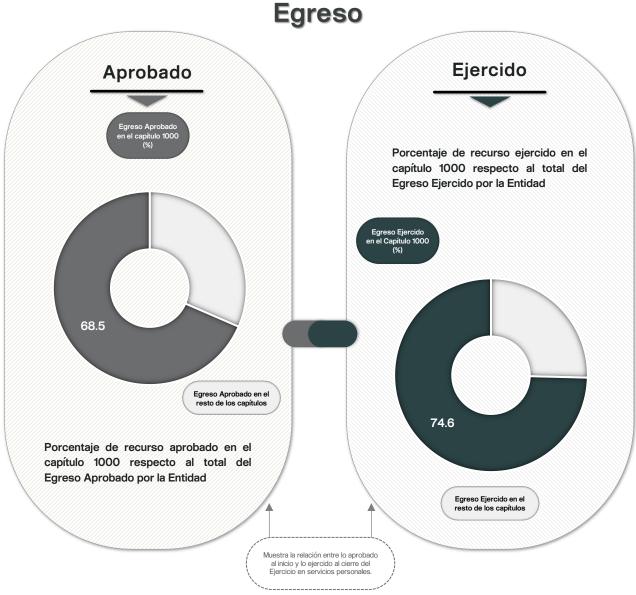
# Revisión de la Cuenta Pública

# Análisis de Remuneraciones



### Asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales"

**Objetivo del procedimiento**: Informar el porcentaje de asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del Presupuesto de Egresos Aprobado y el Presupuesto de Egresos Ejercido por la Entidad.



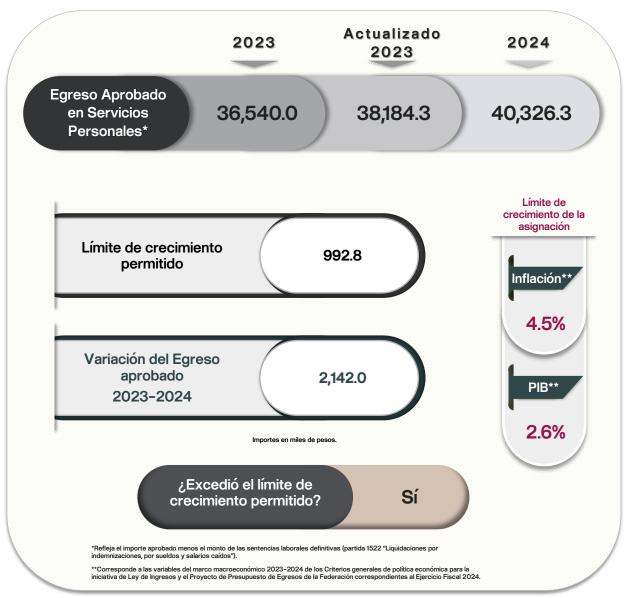
Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

Derivado del análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad contó con un presupuesto de egresos aprobado en el capítulo 1000 "Servicios Personales" de 40,326.3 miles de pesos, lo que representó el 68.5 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Aprobado; asimismo, la Entidad ejerció un importe de 40,422.3 miles de pesos en el capítulo 1000 "Servicios Personales", lo que representó el 74.6 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Ejercido.

### Crecimiento del gasto en servicios personales

**Objetivo del procedimiento**: Comprobar que los recursos aprobados del capítulo 1000 "Servicios Personales" no rebasen el límite de crecimiento establecido en la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: EAEPE Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) 2023 y 2024; EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) 2023 y 2024; y Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.

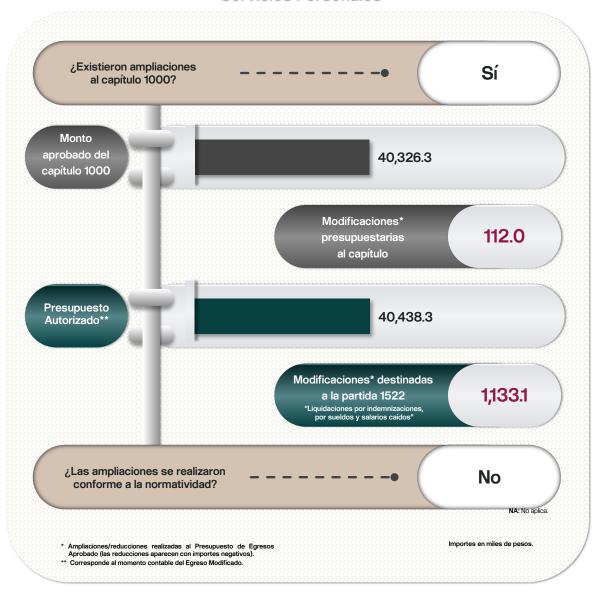
esultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría), se detectó que el presupuesto aprobado del Ejercicio Fiscal 2024 para servicios personales presentó un incremento de 2,142.0 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado del Ejercicio anterior, por lo que rebasó el límite de crecimiento permitido de 992.8 miles de pesos, establecido en términos de la Ley de Disciplina Financiera, la cual determina los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

### Ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Objetivo del procedimiento: Verificar que el Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya presentado ampliaciones, excepto por el pago de sentencias laborales.

### Servicios Personales



Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

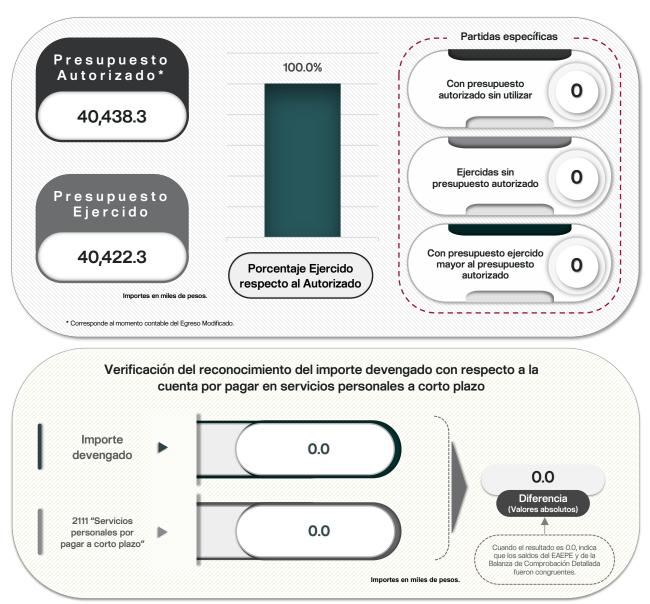
Resultado de la revisión

De lo reportado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se identificó que la Entidad realizó ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" por un importe de 112.0 miles de pesos.

Cabe señalar que el aumento de recursos se llevó a cabo, principalmente, en la partida del gasto "Otras prestaciones sociales y económicas"; sin embargo, las ampliaciones no se apegaron a lo dispuesto en la normatividad aplicable, toda vez que únicamente se permite el incremento en dicho capítulo durante el Ejercicio Fiscal para atender el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

### Presupuesto Autorizado, Devengado y Ejercido del capítulo 1000

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que el presupuesto ejercido del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya excedido el presupuesto autorizado; identificar el número de partidas ejercidas sin recurso autorizado y con presupuesto ejercido mayor al autorizado; y comprobar el reconocimiento contable del presupuesto devengado al cierre del Ejercicio de las cuentas por pagar en servicios personales a corto plazo.



Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) y Balanza de Comprobación Detallada.

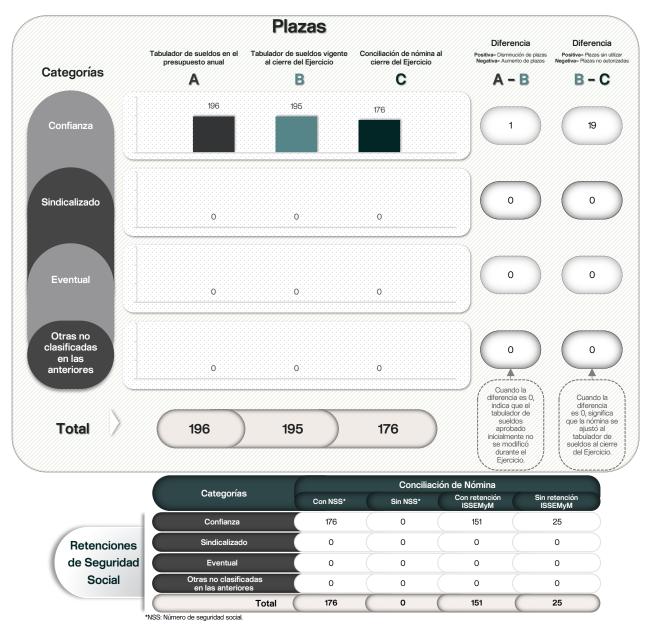
Resultado de la revisión

Al verificar el egreso ejercido en servicios personales, se identificó que la Entidad reportó un gasto de 40,422.3 miles de pesos, que representó el 100.0 por ciento del egreso autorizado, donde 1 partida se ejerció con un recurso menor al autorizado y 10 con suficiencia presupuestaria.

Referente al análisis de los importes presentados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto y en la Balanza de Comprobación Detallada al 31 de diciembre de 2024, se constató que la Entidad no reportó recursos en el presupuesto devengado del capítulo de gasto "Servicios Personales", el cual es congruente con el saldo reflejado en la cuenta "Servicios personales por pagar a corto plazo", por lo que, en este sentido, la Entidad cumplió con la normatividad aplicable.

### Tabulador de sueldos, conciliación de nómina y retenciones de seguridad social

Objetivo del procedimiento: Verificar que las plazas y categorías registradas en la nómina correspondan a las registradas en el tabulador de sueldos vigente; asimismo, comprobar que la Entidad haya realizado las retenciones de seguridad social.



Fuente: Tabulador de sueldos presentado en el presupuesto anual 2024; Tabulador de sueldos vigente al cierre del Ejercicio; y Conciliación de nómina (segunda quincena de diciembre 2024).

Del análisis de la información presentada en el tabulador de sueldos aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2024, se detectaron modificaciones, las cuales consistieron en una disminución de 1 plaza en la categoría "Confianza". Respecto a los pagos de nómina realizados, se identificó que éstos no excedieron el número de plazas autorizadas en el tabulador de sueldos vigente.

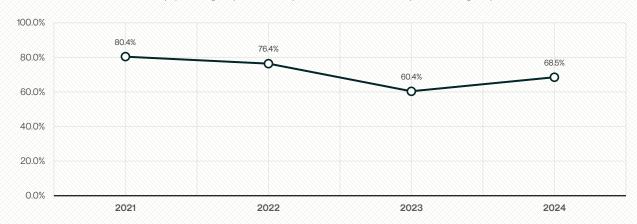
En la conciliación de nómina se registraron 25 plazas, correspondientes a la categoría "Confianza", en las cuales no se identificó la realización de las retenciones de seguridad social, lo cual da indicios de que se omitió retener las cuotas y descuentos a las personas servidoras públicas y enterarlos oportunamente en los términos que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

## Evolución de indicadores de análisis de remuneraciones

(2021-2024)

### Proporción del Egreso Aprobado en servicios personales

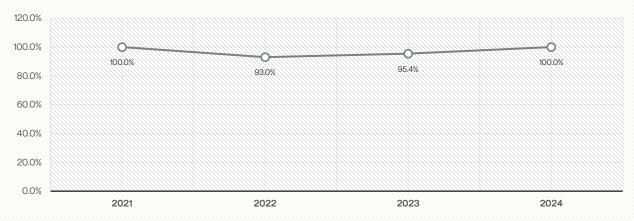
(Porcentaje)
Indica la proporción del gasto que se destinó al capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del egreso aprobado



### Ejercicio del Egreso Autorizado en servicios personales

(Porcentaje)

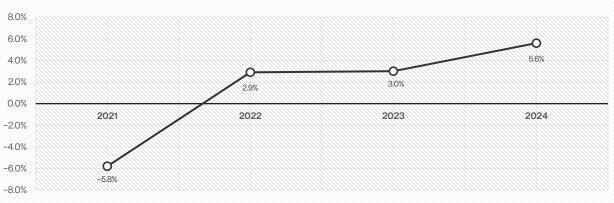
Muestra la proporción del egreso autorizado en el capítulo 1000 que fue ejercido/pagado



### Crecimiento del gasto en servicios personales

(Porcentaje)

Muestra la variación de los recursos aprobados en el capítulo 1000



Fuente: Revisión de la Cuenta Pública e Informe de Resultados, correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.



# Revisión de la Cuenta Pública

# Análisis de Deuda Pública



### Análisis del capítulo 9000 "Deuda Pública"

**Objetivo del procedimiento**: Identificar el desglose por concepto del presupuesto ejercido del capítulo 9000 "Deuda Pública" y los programas presupuestarios aplicados.



### Conceptos ejercidos del capítulo

Concepto		Ejercido	Porcentaje con respecto al capítulo 9000	Programa Presupuestario aplicado	
9100	Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-	lrso con
9200	Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-	Con mayor recurso to y porcentaje, y con
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-	<b>cido</b> umnas de Ejercid según correspor
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-	Concepto ejercido ecen con 0.0 en las columnas columnas, según.
9500	Costo por Coberturas	0.0	0.0%	-	Conc arcer aparecen of
9600	Apoyos Financieros	0.0	0.0%	-	Con menor necurso  Concepto ejercido  Conspios sin ejercer apercen con 0.0 en les columnes de Ejercido y procentaje, y con guinose en le columne de programas, según corresponda)
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0%	-	Con r
Total		0.0	0.0%		

Fuente: EAEPE Detallado y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

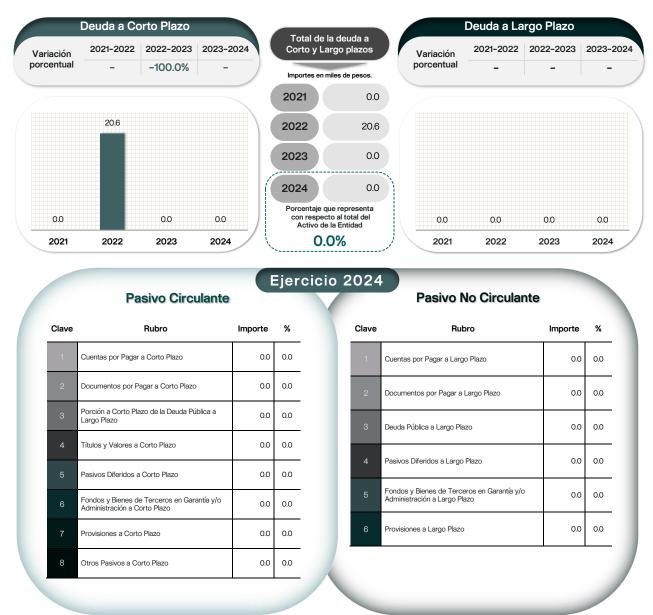
Importes en miles de pesos.

Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se identificó que la Entidad no presupuestó ni ejerció recurso en el capítulo 9000, ya que no presentó deuda pública.

#### Evolución del endeudamiento 2021-2024

**Objetivo del procedimiento**: Analizar el comportamiento y la presentación de las obligaciones a corto y largo plazos durante los Ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024; asimismo, presentar la distribución de los rubros del Pasivo Circulante y el No Circulante del Ejercicio Fiscal 2024.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo 2021, 2022, 2023 y 2024; Anexo al Estado de Situación Financiera 2021, 2022, 2023 y 2024; y Balanza de Comprobación Detallada 2021, 2022, 2023 y 2024.

Importes en miles de pesos

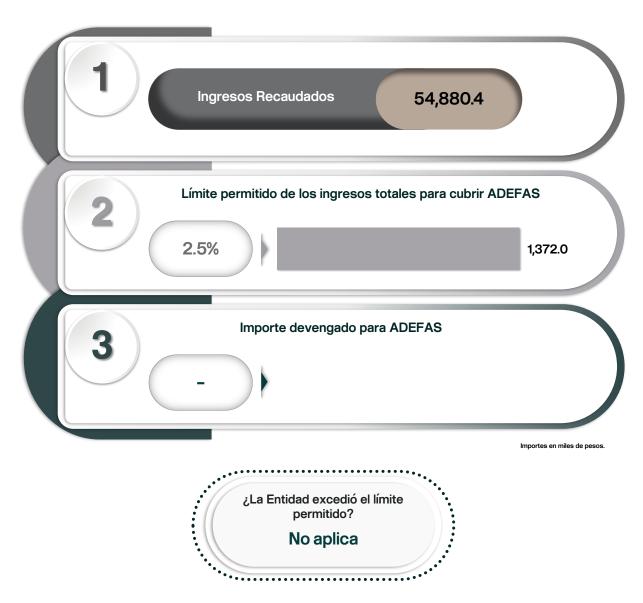
Resultado de la revisión

Del análisis del Estado de Situación Financiera Comparativo sobre la deuda a corto y largo plazo de los Ejercicios Fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024, se identificó que, al cierre del Ejercicio 2024, la Entidad no presentó obligaciones pendientes de liquidar.



### Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos devengados para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) no rebasen el límite del 2.5 por ciento aplicable al Ejercicio 2024, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: Estado Analítico de Ingresos; Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF; EAEPE Detallado-LDF. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

De la verificación de la cuenta presupuestal de "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", se identificó que la Entidad no realizó pagos por concepto de ADEFAS.

Cabe mencionar que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores representan aquellos pasivos que se generaron por conceptos de gastos devengados y registrados contable y presupuestalmente al 31 de diciembre de cada Ejercicio y no pagados en esa fecha.

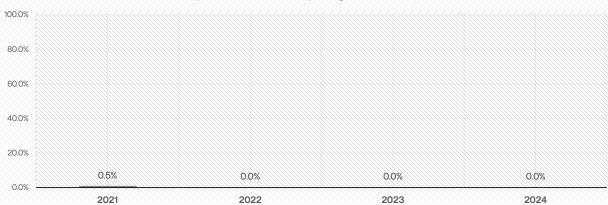
### Evolución de indicadores de la Deuda Pública

(2021-2024)

### Proporción del Egreso en Deuda Pública

(Porcentaje)

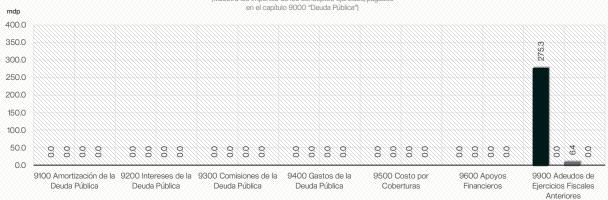
(Muestra el porcentaje del egreso ejercido/pagado en el capítulo 9000 "Deuda Pública" con respecto al egreso total de la Entidad)



### Conceptos pagados en Deuda Pública

(Miles de pesos)

(Muestra los importes de los conceptos ejercidos/pagados en el capítulo 9000 "Deuda Pública")



2021

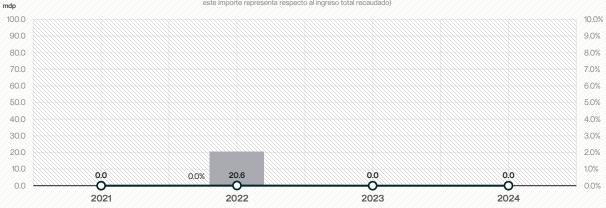
■2022

■2023

2024

# Endeudamiento y su proporción respecto a los ingresos totales

(Miles de pesos y porcentajes)
(Expresa el importe total de la deuda a corto y largo plazos, y el porcentaje que este importe representa respecto al ingreso total recaudado)



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos

